

■ PLANES DE ESTUDIO

Procedimiento de modificación de los títulos de grado

Durante el curso 2016-2017 se ha tramitado la modificación de los siguientes títulos de grado:

Ciencias Sociales y Jurídicas:

- Sociología

Humanidades:

- Bellas Artes
- Historia del Arte

Enseñanzas Técnicas, Ingenierías y Arquitectura:

- Ingeniería Civil

Estas modificaciones se han realizado atendiendo a diversos motivos: cambios en la plantificación temporal de algunas asignaturas, subsanación de errores en la memoria de verificación, creación de nuevas menciones y redefinición de las existentes y dar respuesta a las recomendaciones de especial seguimiento contenidas en el informe final de renovación de la acreditación de algunas de las titulaciones.

Procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de grado

Con el objeto de poder elaborar la propuesta de implantación o supresión de los títulos universitarios de grado y máster, para poder cumplir lo establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, por resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología se acuerdan los plazos y el procedimiento para la presentación de la solicitud de la renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del Sistema Universitario Andaluz durante el curso académico 2016-2017. En esta convocatoria han solicitado la renovación de la acreditación los siguientes títulos de grado: Grado en Criminología, Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Grado en Medicina.

En la Comisión de Títulos celebrada el 22 de octubre de 2015 se aprobó el "Procedimiento establecido por la Universidad de Granada para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de grado", por el que se establecen las directrices a seguir por la UGR para responder al proceso de renovación de la acreditación de sus títulos oficiales de grado establecido por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

En este procedimiento se distinguen tres fases:

- Elaboración y presentación del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación y el registro de evidencias e indicadores imprescindibles
- Visita de los paneles de expertos para la evaluación externa de las titulaciones
- Recepción de informes provisionales, respuesta por parte de la institución e informe final

La relación de actividades y acciones desarrolladas hasta el momento se puede consultar en:

http://docencia.ugr.es/pages/re_acredita_201617

Proceso de vinculación y adscripción

El procedimiento de vinculación y adscripción de materias y asignaturas de los títulos de grado de la Universidad de Granada a ámbitos del conocimiento fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 25 de junio de 2009. En dicho procedimiento se establecen dos fases:

- *La vinculación* de las materias y asignaturas a los ámbitos del conocimiento.
- *La adscripción* de las mismas.

En Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2015, tuvo lugar la aprobación de los siguientes procesos: (1) vinculación y adscripción de asignaturas de los títulos de Graduado/a en Geografía y Gestión del Territorio; Ingeniería Civil; Ingeniería

Química y Lenguas Modernas y sus Literaturas. (2) vinculación y adscripción de asignaturas del título de Graduado/a en Fisioterapia (Campus de Melilla). (3) Modificación de la adscripción de la asignatura "Análisis de Artefactos" del título de Graduado/a en Arqueología.

Las tablas con las vinculaciones y las adscripciones aprobadas para dichos títulos pueden ser consultadas en la web de Secretaría General.

Reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En relación con el procedimiento de solicitud y aprobación de reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, se han realizado las siguientes acciones:

- Se han establecido dos periodos para la presentación de solicitudes: para las actividades del primer semestre del curso 2016-2017 (del 16 al 31 de mayo de 2016) y para las actividades del segundo semestre del curso 2016-2017 (del 26 de octubre al 5 de noviembre de 2016). Se han recibido un total de 170 solicitudes (97 y 73 respectivamente). Para más información se puede consultar:
 - Informe de la Comisión de Títulos sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias del primer semestre del curso 2016-2017, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2016: (<http://docencia.ugr.es/pages/ects-actividades-universitarias/informes/2016172s/%21>)
 - Informe de la Comisión de Títulos sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias del segundo semestre del curso 2016-2017, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 16 de diciembre de 2016: (<http://docencia.ugr.es/pages/ects-actividades-universitarias/informes/2016172s/%21>)

Acciones relacionadas con los planes de estudios

Plan de mejora de la coordinación de las Prácticas Tuteladas del Grado en Medicina:

Desde el Vicerrectorado de Docencia y el Decanato de la Facultad de Medicina en colaboración con los Departamentos responsables de las asignaturas de la materia PRÁCTICAS TUTELADAS del Grado en Medicina se ha venido trabajando a lo largo del curso 2016-2017 en la gestión del Rotatorio Clínico con el objetivo de culminar la planificación de la materia PRÁCTICAS TUTELADAS ajustándose a lo establecido en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Medicina, garantizando de este modo no sólo la adquisición de las competencias específicas que la orden ECI/322/2008 establece para esta materia sino también la incorporación en la formación de los estudiantes de los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más relevantes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.

Titulaciones dobles internacionales de grado

Doble título de grado internacional en Farmacia entre la Universidad de Granada y la Universidad Federico II de Nápoles.

Reunión Crue Universidades Españolas-Crue Marruecos

Celebrada en la Universidad de Granada (2 de junio de 2017) para avanzar en los siguientes asuntos de interés común entre las universidades españolas y las universidades marroquíes:

- Programa Erasmus+
- KA2 Capacity Building
- Integración del inglés en la educación por parte de las universidades marroquíes
- Programas de verano, dirigidos a extranjeros de países árabes en Asia
- Acreditación lingüística
- Posibilidad de desarrollar títulos conjuntos y dobles titulaciones entre las universidades de ambos países
- Proyecto PRIMA (Asociación para la Investigación y la Innovación en el Área Mediterránea)

Difusión de los nuevos planes de estudios

En este apartado se ha continuado trabajando en las líneas en las que se viene actuando en cursos anteriores:

Página web del Vicerrectorado de Docencia (<http://docencia.ugr.es>)

El mantenimiento de esta página está encaminado principalmente a proporcionar la información actualizada del proceso de elaboración, verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de los títulos de grado y master, así como de las diferentes novedades y desarrollos normativos que van surgiendo. Contiene también un apartado específico sobre:

- Memorias verificadas de los títulos de grado
- Trabajo de Fin de Grado (normativa, instrumentos de evaluación)
- Procedimiento de modificación de títulos
- Renovación de la acreditación de los títulos de grado
- Acuerdos de compatibilización de planes de estudio

Página web de titulaciones (<http://grados.ugr.es> y <http://masteres.ugr.es>)

El desarrollo y mantenimiento de esta plataforma de titulaciones está guiado por el propósito de centralizar en ella toda la información necesaria para el seguimiento de los diferentes grados y másteres que se ofertan en la Universidad de Granada.

En este sitio web se puede encontrar la oferta formativa que ofrece la universidad, y se convierte en el punto de entrada para acceder a información relativa a: titulaciones, acceso a la Universidad de Granada, información sobre la ciudad de Granada, información sobre la estructura de la Universidad, salidas profesionales, ventajas de los títulos de la Universidad de Granada, etc. En esta plataforma, cada titulación tiene su propia web informativa, con apartados específicos referentes a la propia titulación, información administrativa y académica, las salidas profesionales, el seguimiento y evaluación del título, enlaces para alumnos, etc.

Esta plataforma de titulaciones sirve también para que la Agencia Andaluza del Conocimiento emita el "Informe de la Revisión de la Información Pública Disponible" sobre los diferentes títulos de grado (y másteres) de la Universidad de Granada. Dicho informe forma parte del programa de seguimiento de los títulos universitarios en Andalucía, que entre otros aspectos requiere analizar la información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general que, sobre cada uno de sus títulos, la universidad debe hacer pública.